



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6798

Expte. N° 2024-4-1-0003263

Montevideo, 18 JUN. 2024

VISTO: la invitación para participar de la Asamblea General Anual de la Red Jaguar, a realizarse entre los días 25 y 27 de junio de 2024, en las ciudades de Brasilia y Manaos, República Federativa de Brasil;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, el Sub Comisario Carlo Marcelo Armani Melo, titular de la cédula de identidad número 4.081.801-9, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien presta funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL ;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del referido Sub Comisario, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial en las ciudades de Brasilia y Manaos, República Federativa de Brasil, entre los días 25 y 27 de junio de

807-8

2024, al Sub Comisario Carlo Marcelo Armani Melo, titular de la cédula de identidad número 4.081.801-9, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien presta funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente;-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República